

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.89 (X)  
7 de mayo de 1963

ORIGINAL: INGLES

GATAI LOGADO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA PROVISIONAL RESUMIDA DE LA 89a. SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina, el martes 7 de mayo  
de 1963, a las 15.50 horas

SUMARIO:

- La situación actual de la economía latinoamericana  
(continuación)

Nota: A las delegaciones que deseen presentar enmiendas a sus declaraciones consignadas en esta acta resumida para que figuren en la versión definitiva, se les ruega hacer sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta. El ejemplar corregido debe entregarse a la Srta. Juanita Eyzaguirre (Oficial de Conferencias), despacho 102, a más tardar cuarenta y ocho horas después de su distribución.

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.89 (X)  
7 de mayo de 1963

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA PROVISIONAL RESUMIDA DE LA 89a. SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina, el martes 7 de mayo  
de 1963, a las 15.50 horas

SUMARIO:

- La situación actual de la economía latinoamericana  
(continuación)

Nota: A las delegaciones que deseen presentar enmiendas a sus declaraciones consignadas en esta acta resumida para que figuren en la versión definitiva, se les ruega hacer sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta. El ejemplar corregido debe entregarse a la Srta. Juanita Eyzaguirre (Oficial de Conferencias), despacho 102, a más tardar cuarenta y ocho horas después de su distribución.

PRESENTES:

Presidente:

Sr. MENDEZ DELFINO Argentina

Miembros:

Sr. TISCORNIA Argentina

Sr. GANDARILLAS Bolivia

Sr. TAVORA Brasil

Sr. SUMMERS Canadá

Sr. NARVAEZ Colombia

Sr. GARCIA VALLS Cuba

Sr. ESCOBAR Chile

Sr. SILVA Chile

Sr. AROSEMENA Ecuador

Sr. PEÑA El Salvador

Sr. BINGHAM Estados Unidos de América

Sr. LISETTE Francia

Sr. PALACIOS Guatemala

Sr. CALIX MONCADA Honduras

Sr. BROWN Jamaica

Sr. GARCIA REYNOSO México

Sr. GAITAN Nicaragua

Sr. RODRIGUEZ Panamá

Sr. SANABRIA Paraguay

Sr. VALDIVIA Perú

Sr. ZUIVERLOON Reino de los Países Bajos

Sr. TAYLOR Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sr. CESTERO República Dominicana

Sr. GROS ESPIELL Uruguay

/ Sr. PEREZ LA SALVIA

Sr. PEREZ LA SALVIA                      Venezuela

TAMBIEN PRESENTES

Sr. HANSEN                                      Comité Preparatorio  
de la Conferencia  
Mundial de Comercio  
y Desarrollo

Observadores de  
Estados Miembros de  
las Naciones Unidas  
no miembros de la  
Comisión

Sr. HOFINGER                                  Austria  
Sr. PRUES                                      Bélgica  
Sr. PIROCH                                    Checoeslovaquia  
Sr. BASSOLS                                  España  
Sr. KEPES                                      Hungría  
Sr. TOPPANI                                   Italia  
Sr. TANI                                        Japón  
Sr. ROMMEL                                   Polonia  
Sr. RUICA                                      Rumania  
Sr. MARTENSON                               Suecia  
Sr. ALEXEEV                                   Unión de Repúblicas  
Socialistas Soviéticas  
Sr. LATINOVIC                                Yugoslavia

Observadores de  
Estados no miembros  
de las Naciones  
Unidas

Sr. GRAF                                        Suiza

Representantes de  
organismos espe-  
cializados

Sr. HERNAN SANTA CRUZ                    Organización de las  
Naciones Unidas para  
la Agricultura y la  
Alimentación.

/ Sr. DE SILVA

Sr. DE SILVA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. BRAND	Fondo Monetario Internacional
Dr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud

Representantes de organizaciones

intergubernamentales

Sr. ETIENNE	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
Sr. SAEZ	Alianza para el Progreso
Sr. SOLA	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
Sr. REY	Banco Interamericano de Desarrollo
Sr. WIONCZEK	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
Sr. LAGO	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
Srta. DELHAYE	Comunidad Económica Europea
Sr. MAGAÑA	Organización de los Estados Americanos
Sr. BENNATON	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Subsecretario a cargo de la Comisión Económica para América Latina
--------------	--

/Sr. ALFONSO SANTA CRUZ

Sr. ALFONSO SANTA CRUZ	Director Principal Adjunto de la Comisión Económica para América Latina
Sr. MAYOIRE	Comisionado para el Desarrollo Industrial
Sr. HEURTEMATTE	Director Adjunto del Fondo Especial
Sr. VALDES	Secretario de la Comisión Económica para América Latina

## LA SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA (continuación)

El Sr. SOLA (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) manifiesta que la Alianza para el Progreso además de la determinación de metas y objetivos, se ocupa de los métodos e instrumentos para alcanzarlos. Esos métodos e instrumentos son: primero, el desarrollo económico y social de cada país a base de la planificación de las reformas estructurales y de la asistencia exterior para financiar la ejecución de los planes; segundo, la integración económica, y, tercero, la defensa de los productos latinoamericanos de exportación en los mercados internacionales.

El Tratado de Montevideo es, en gran medida, consecuencia del interés y la iniciativa de la CEPAL, y los métodos antes mencionados son también testimonio de la influencia que ésta ejerce en el pensamiento latinoamericano. El Tratado constituye un ejemplo de la heterodoxia de que habló el Sr. Prebisch en la 87a. sesión, y consagra, por ejemplo, un principio por el cual América Latina y la CEPAL han luchado desde hace tiempo, vale decir, que entre países de poder económico diferente no es posible establecer una verdadera reciprocidad si se imponen a unos y otros las mismas obligaciones. El Tratado proporciona, además un mecanismo que permite que los acuerdos de complementación se relacionen con un sector aislado en que las perspectivas de progreso son más promisorias, proporcionando así bases positivas para la integración general.

Por otra parte, establece un programa de liberación absolutamente distinto de los programas europeos, dado que crea un mecanismo de negociación selectiva. Como el comercio exterior ha sido siempre más activo que el comercio intrarregional, los

/vínculos comerciales

vínculos comerciales entre los países latinoamericanos son todavía sumamente débiles para permitir un sistema automático de eliminación de las barreras comerciales. Además, dicho sistema debía tener en cuenta no sólo la igualación de los diferentes derechos y cargas que han aparecido desde la postguerra, sino también de los propios derechos aduaneros, lo que no se ha comprendido plenamente en países de otros continentes. Lo mismo que sucedió en un comienzo en Europa con el carbón y el acero, el Tratado prevé la liberalización e integración de los sectores que ofrecen menores dificultades. A esto podría denominársele "integración desequilibrada" aunque permitió efectuar un cambio más general. Ya se han negociado más de 7 600 concesiones, de las cuales 2 175 significan la eliminación total de gravámenes. Por otra parte, sobre la base de cifras parciales, puede afirmarse que durante el primer año el comercio aumentó 37 por ciento en relación con las cifras de 1961.

Se ha dicho que los obstáculos que ofrece la integración obedecen, primero, a la persistencia de ciertas ideas muy arraigadas de autarquía y, segundo, a cierta apatía y falta de comprensión, por parte de algunos sectores, del punto de vista nacional. Esa persistencia de ideas de autarquía se manifiesta en el intento de producir en cada país todos los bienes que le son necesarios y se manifestó también en aquella resistencia que en Punta del Este originó la idea de una coordinación efectiva de los planes de desarrollo nacional a escala internacional. Al formular los planes nacionales no se tiene debida cuenta de las

/relaciones de



relaciones de cada país con las economías vecinas. En la reunión de los organismos de planificación y de desarrollo industrial celebrada recientemente en Lima se recomendó solicitar de los países que presenten planes nacionales la inclusión de cada uno de ellos en un capítulo específico dedicado a las relaciones de la economía nacional con el mercado latinoamericano.

En virtud del Tratado de Montevideo se conceden facilidades especiales en el caso de los planes para producir un artículo nuevo para cuya fabricación es indispensable contar con el mercado zonal. Las partes contratantes también han abordado con gran espíritu de comprensión las dificultades especiales. Sin embargo, en algunos casos existe indiferencia por parte de los gobiernos por las tareas de la ALALC y un divorcio casi absoluto entre las autoridades que se ocupan de los problemas de esa Asociación y auéllas que atienden a la planificación y el desarrollo económico. En la reunión de Lima los expertos recomendaron a sus gobiernos que las partes contratantes se ocupen de los problemas de la Asociación en cada uno de los organismos competentes y aseguren la participación activa en los organismos de planificación y desarrollo. A veces se producen lamentables demoras en el plano gubernamental. A este respecto el orador cita el caso del entendimiento a que llegaron un grupo de empresarios del sector de la electrónica sobre la liberación para prácticamente la totalidad de las valvulas de recepción en los principales países latinoamericanos; sin embargo, hasta ahora un sólo gobierno ha expresado su decisión de suscribir de

/inmediato el

inmediato el Acuerdo correspondiente.

En algunos casos los propios empresarios no comprenden suficientemente las oportunidades que se les brinda. Las concesiones arancelarias por simismas no generan comercio; los hombres de empresa deben salir y conquistarse mercados. El aumento del comercio del 37 por ciento a que se refiere el Sr. Sola representa mayores incrementos para algunos países que para otros, a consecuencia de la liberalización prevista en el Tratado. Los empresarios de México, la Argentina y el Ecuador proporcionan un ejemplo notable. Las deliberaciones sobre reciprocidad fueron arduas y nadie puede decir a ciencia cierta cuál es el verdadero grado de reciprocidad, pero el programa de liberalización presenta nuevas oportunidades para la iniciativa individual. Podrán los hombres de negocio latinoamericanos vender artículos industriales en los países desarrollados del mundo si no han sido capaces de venderlos en América Latina al amparo de las preferencias establecidas por el Tratado?. Estamos acostumbrados a que los compradores del exterior vengán a buscar los productos a nuestros países. Ello ocurre con la lana y el café, pero cuando se trata de exportar productos no tradicionales al mercado internacional los hombres de negocio deben instruirse en las técnicas de mercadeo necesarias.

A ese respecto, el Sr. Sola se refiere al firme deterioro de la relación de precios del intercambio y a un documento de la CEPAL en que se analizan las razones estructurales y

/económicas que

económicas que originan una tendencia divergente entre los precios divergente entre los precios de los productos primarios y los de los productos industriales. Esta tendencia divergente no puede ser el resultado de una extraña conjura de los grandes países industriales dado que la misma divergencia se observa dentro de cada uno de estos países. El orador se refiere en particular al curso de los acontecimientos de los Estados Unidos, que culminó con el problema de los excedentes agrícolas. El mismo deterioro se produce en los precios agrícolas aun cuando se dejen actuar libremente a las fuerzas del mercado. La creciente disparidad entre el progreso técnico y los niveles de vida de la población dedicada a la producción agropecuaria con respecto a la industria explica el problema que legítimamente preocupa a la América Latina y no las ideas de autarquía a que ha hecho referencia antes.

La única solución es cambiar radicalmente la estructura de las exportaciones y el mercado latinoamericano es la única oportunidad que se presenta de adquirir la experiencia necesaria para ampliar la variedad de las exportaciones industriales. Por desgracia, la mayoría de los empresarios que se acercan a Montevideo en busca de información para establecer nuevas actividades en los países latinoamericanos proceden de otras regiones. Aunque, como lo ha dicho con frecuencia el señor Prebisch, la gran virtud de la inversión extranjera privada reside en que proporciona a América Latina la oportunidad de absorber las tecnologías modernas, se desperdiciaría esa oportunidad si no se persuadiera a los hombres de empresa latinoamericanos a que

/participen plenamente

participen plenamente en los programas de integración y desarrollo económico. Junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, la ALALC está por comenzar un programa de promoción de la integración, señalando a los empresarios las oportunidades que brinda el mercado al empresario privado. Se espera que como resultado de las negociaciones anuales, se creen nuevas actividades productivas para las cuales los hombres de empresa necesitan orientaciones e informaciones básicas.

En la reunión sobre política comercial celebrada en Bogotá se decidió que ya que los países poseen métodos heterogéneos de regulación del comercio exterior, conviene, en primer término, uniformar los principios de regulación y usar solamente métodos indirectos. Se dieron instrucciones a la secretaría para avanzar decididamente en los estudios tendientes a la uniformación de los aranceles exteriores y de los procedimientos que en cada país se aplican a las exportaciones latinoamericanas. Sólo una vez alcanzado un mínimo de armonía en la regulación del comercio exterior y en los niveles arancelarios que cada país aplica para la importación de los distintos bienes podrá existir una verdadera reciprocidad entre los países. No puede haber reciprocidad entre dos países si en uno el promedio de los derechos aduaneros es de veinte por ciento y en el otro de ciento cincuenta por ciento. En cumplimiento de instrucciones recibidas del Comité, la secretaría está organizando un programa de reuniones de empresarios. En la primera de ellas, que se refiere a la industria del vidrio y, se celebró recientemente en Montevideo, se trazaron las bases para  
/un acuerdo

un acuerdo de liberalización inmediata de todo ese sector. En los próximos meses se reunirán representantes de algunos de los sectores más dinámicos de la actividad industrial. Por otra parte, los gobiernos miembros de la ALAIC han comenzado ya a introducir los primeros cambios, preparándose para las próximas negociaciones en cumplimiento de los compromisos contraídos en la Conferencia de México.

Todo este programa requerirá que en cada uno de los países latinoamericanos exista la decisión de tomar las medidas necesarias para concretarlo. En ese sentido, la iniciativa de los Presidentes del Brasil y Chile de establecer un mecanismo regular de consulta en el nivel ministerial tendrá resultados sumamente fructíferos.

En la primera conferencia de las partes contratantes se describió al Tratado principalmente como un instrumento de política comercial y los hechos han venido a demostrar que es mucho más que eso. Es un instrumento que permitirá establecer nuevas actividades productivas en América Latina y alcanzar niveles más elevados de eficiencia y productividad en las existentes. Es, en fin, un medio para realizar en la forma más económica y productiva posible el programa de inversiones a que se refirió el señor Raúl Saez en la segunda sesión plenaria y para aumentar la producción, el empleo y el desarrollo a fin de satisfacer las aspiraciones materiales de los pueblos de América Latina.

El Sr. HEURTEMATTE (Fondo especial de las Naciones Unidas) luego de transmitir los buenos deseos del señor Hoffman para el éxito de la conferencia y su fe en la CEPAL como instrumento técnico eficaz de colaboración regional para servir los propósitos del  
/desarrollo, expresa

desarrollo, expresa que desearía formular algunos comentarios sobre el Fondo Especial como instrumento de desarrollo económico, con especial referencia a América Latina. En la mayoría de los casos, las actividades del Fondo se limitan a determinados sectores o a proyectos de alta prioridad nacional. Se ha señalado que ciertas fuentes potenciales de capital tienden a paralizarse por falta de proyectos factibles que los atraigan y aseguren resultados satisfactorios. El principal objetivo que se tuvo en cuenta para establecer el Fondo Especial es estimular las inversiones por medio de una adecuada preparación técnica de los proyectos. Los servicios de preinversión se han dividido en tres categorías:

- a) estudios técnicos para el desarrollo de los recursos naturales;
- b) investigaciones tecnológicas del aprovechamiento de materias primas locales; y
- c) programas de capacitación de los elementos humanos..

El Fondo está también dispuesto a considerar proyectos no comprendidos en esas categorías siempre que tengan el carácter de preinversión. El requisito fundamental es que el proyecto sea capaz de estimular la corriente de créditos y las fuentes de inversión, públicas o privadas.

Los resultados mas espectaculares se obtuvieron de los estudios de los recursos naturales y servicios básicos. En Chile se han descubierto grandes yacimientos comerciales de mineral de hierro y hay en perspectiva un buen número de inversionistas interesados. Se han calculado las necesidades de energía eléctrica para los próximos diez años en la Argentina y ya se ha provisto más de la mitad del capital necesario. Además se ha efectuado en dicho

/país un

país un estudio sobre los transportes, carreteras y tráfico fluvial que ha atraído una inversión de cien millones desde su comienzo mismo y se ha preparado un plan de modernización de los ferrocarriles. Se ha completado en el Ecuador un interesante proyecto piloto sobre asentamiento de la tierra y técnicas agrícolas que probablemente sextuplicará el ingreso de los campesinos y que ha tenido vastas repercusiones en el resto de América Latina, en el cual colabora la FAO. Además se han estudiado los recursos hidráulicos de Guatemala. El Fondo auspicia noventa y dos proyectos en América Latina.

Las inversiones en la formación de recursos humanos no pueden tener resultados tan espectaculares, pero son sin duda a la larga las más productivas, y por esta razón el Fondo asigna una creciente proporción de sus recursos a la creación de institutos nacionales y regionales de capacitación. Ya se ha creado un buen número en América Latina, entre los cuales se destaca el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, en el cual se combinan los recursos financieros del Fondo con los recursos técnicos e intelectuales de la CEPAL para capacitar personal en la metodología de la programación del desarrollo económico y social. Felicita al Instituto por la magnífica labor que ha realizado en un período tan corto y en especial al señor Prebisch, cuyos conceptos sobre la planificación como instrumento del desarrollo dinámico han inspirado al Instituto, y asimismo a los señores Herrera y García Reynoso.

/Al iniciar

Al iniciar su cuarto año de operaciones, el Fondo tiene en vigencia aproximadamente 300 proyectos con un valor total de casi 600 millones de dólares. Los países miembros del Fondo han aportado el 60 por ciento de esa suma y el Fondo el 40 por ciento restante, lo cual indica que el programa se basa en el esfuerzo común y la aceptación de las responsabilidades que le corresponden a todos los países. El Fondo, en lugar de actuar como un medio para transferir fondos de los países más ricos a los más necesitados, ha demostrado ser un instrumento muy eficaz de colaboración internacional para lograr la expansión de la economía mundial.

En la esfera regional los recursos del Fondo se han distribuido en forma bastante equitativa. Sin embargo, las contribuciones recibidas han sido muy desiguales no alcanzando las de América Latina ni a la quinta parte de las de Asia y muy inferiores a las de Africa. Se espera que las desigualdades se eliminen a medida que en América Latina se tenga más confianza en el Fondo.

El Sr. GARCIA REYNOSO (México) dice que América Latina le debe mucho a la labor realizada por la CEPAL desde su creación en 1948, época en que el conocimiento sobre los obstáculos que impedían el desarrollo de América Latina había sido fundamentalmente intuitivo y el resto del mundo consideraba la zona sólo como un apéndice de las economías de los centros industriales del mundo. Se habían expresado dudas sobre la necesidad de crear la CEPAL, argumentando que América Latina no había sufrido las consecuencias adversas de la segunda guerra mundial. Sin embargo, los países latinoamericanos encaraban por aquel entonces graves problemas

/económicos y



económicos y sociales para los cuales aún no se había encontrado solución. Los progresos alcanzados en algunos sectores entre 1948 y 1963 se deben principalmente a la labor de la CEPAL y al esfuerzo coordinado de los países de América Latina. Si desde 1948 se ha deteriorado la situación en otros sectores, ello se debe a diversos factores que escapaban al control de América Latina y no puede culpársele de ello. La Comisión comenzó por realizar un estudio completo de los problemas de América Latina y fue la primera en sugerir la idea de la integración económica regional. En 1951 se planteó concretamente la integración económica de América Central.

El hecho de que hoy exista el Mercado Común Centroamericano, el Tratado de Montevideo, los crecientes programas de asistencia técnica, de planificación de desarrollo económico, y el Banco Interamericano de Desarrollo es consecuencia de las ideas desarrolladas por la CEPAL, muchas de las cuales habían sido consideradas impracticables en un comienzo. No sólo han demostrado ser viables sino que se han acortado los plazos entre la formulación de las ideas y la realización de ellas. Hubieron de pasar doce años para que los conceptos incluidos en el primer estudio sobre desarrollo económico de 1949 acerca de la planificación en la escala nacional y las reformas estructurales cristalizaran en la Carta de Punta del Este. Se necesitaron diez años para que se estableciera el Mercado Común Centroamericano, cinco años para crear el Banco Interamericano de Desarrollo y firmar el Tratado de Montevideo, y sólo dos años para crear el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

/Una de

Una de las afirmaciones principales de la CEPAL, cual es que el desarrollo de América Latina enfrenta el problema de la explosión demográfica y el atraso tecnológico, ha resultado ser cierta, pero sólo fue aceptada con grandes dificultades por las sociedades más desarrolladas.

Ello podría implicar el hecho de que en función de las realizaciones económicas, América Latina está hoy día, con muy pocas excepciones, en la misma posición que ocupaba hace quince años. Durante la segunda guerra mundial se mantuvo un ritmo sostenido de desarrollo económico, que posteriormente disminuyó a partir de 1955, y que ha colocado a varios países de América Latina en una situación de estancamiento, en algunos de ellos ha provocado la reducción de los niveles absolutos de ingreso por habitante que prevalecían hasta fines de los años cincuenta.

México representa la excepción a la tendencia descrita, y su tasa de crecimiento del producto interno ha aumentado en los últimos quince años a una cifra anual del 6 por ciento, siendo la tasa de incremento del ingreso real ligeramente inferior a esta cifra. En consecuencia, el producto nacional bruto ha aumentado 90 por ciento entre los primeros cinco años posteriores a la guerra y 1955-1960. Durante el mismo período la producción agrícola aumentó en 110 por ciento, la industrial en 94 por ciento y la construcción en 82 por ciento. Con todo, incluso en México, donde este mejoramiento se logró como consecuencia de las reformas estructurales introducidas después de la Revolución, han surgido dificultades relacionadas en el sector externo con el deterioro de la relación de precios del intercambio y en el interno con la /disminución del

disminución del volumen de las inversiones privadas. México ha intentado superar estas dificultades ampliando las reformas estructurales y apoyando activamente el programa regional de integración económica. Los planes de desarrollo a corto y mediano plazo fijan como meta una tasa de crecimiento anual de entre 5 y 5 por ciento para el producto nacional bruto.

América Latina aún tiene que enfrentar los mismos problemas planteados hace quince años. Sin embargo, por efecto del intento efectuado por la CEPAL para facilitar el desarrollo económico regional, se ha podido tener una visión más clara de las deficiencias que existen en América Latina y de las medidas necesarias para superarlas. Por ese motivo, América Latina está en una mejor posición para labrar su destino. En estas circunstancias la CEPAL debería iniciar un nuevo programa de actividades para el futuro que se ocupara de preferencia de los sectores en que surgen continuamente nuevos obstáculos. Dicho programa debería incluir los puntos siguientes: 1) la revisión de la cooperación entre la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano por un lado, y la CEPAL por la otra; 2) reestructuración de los esfuerzos encaminados a determinar una política comercial latinoamericana común frente a terceros países y otras agrupaciones regionales; 3) estudiar los efectos de las políticas del GATT para los países de América Latina; 4) activar los trabajos tendientes a acelerar la transmisión del progreso tecnológico en América Latina; 5) avanzar en los estudios sobre la realidad social latinoamericana y los efectos limitativos de la misma para el desarrollo económico.

En lo que se refiere al primer punto, en el presente período de sesiones debería adoptarse una decisión con respecto a lo que debería hacer la ALALC y el Mercado Común Centroamericano para resolver los problemas inmediatos y qué clase de cooperación debería realizar a largo plazo la Comisión. Aunque todavía está en su etapa inicial, cabe esperar que los dos programas de integración económica avancen con mayor rapidez en el futuro. En consecuencia, la CEPAL podría comenzar de inmediato a buscar soluciones adecuadas para cuando llegue el momento en que se pase de una zona de libre comercio a un mercado común. Ello debería hacerse sobre la base de un criterio general y un sistema de prioridades al cual deben ajustarse las investigaciones futuras y sobre las posibilidades de cooperación con otros organismos internacionales.

Habría que estudiar una vez más el problema de las relaciones comerciales con otras regiones del mundo. Algunos países de la Comunidad Económica Europea parecen estar mejor dispuestos hacia América Latina, particularmente en lo que se refiere al incremento del comercio recíproco y a la obtención de recursos financieros y asistencia técnica. América Latina podría esperar negociar en el futuro con Europa en mejores condiciones que en el pasado. Para ello se requiere ahora - como lo subraya la CEPAL - que se establezca un frente común latinoamericano, pues algunos países de la región han sufrido las consecuencias adversas de las políticas proteccionistas de la CEE. También es necesario el análisis formal basado en las estadísticas actualizadas para determinar fundadamente cuáles son los obstáculos a las mayores relaciones económicas con Europa. Todavía no se tiene una idea /clara de

clara de lo que se puede y de lo que no se puede negociar con Europa. En consecuencia, se requiere una estrategia común de negociaciones. A este respecto convendría convocar una reunión del Comité de Comercio de la CEPAL, con la participación de representantes gubernamentales de alto nivel que sean responsables de la formulación de las políticas comerciales de sus respectivos países.

En relación con la conveniencia de que se traspasen a América Latina las técnicas más avanzadas disponibles hay que tener en cuenta que parece aumentar el abismo tecnológico que existe entre ésta y los países desarrollados. Por ese motivo, existe la apremiante necesidad de emplear los progresos técnicos aplicables al nivel de desarrollo de América Latina. Ahora es el momento de hacerlo debido a la actitud más favorable que han adoptado los empresarios de América Latina con respecto a las nuevas técnicas. Habría que ampliar la investigación - a la cual sólo se dedica el 0.15 por ciento del producto nacional bruto latinoamericano - hasta que la inversión en investigaciones tecnológicas alcance la cifra más aceptable de 2.5 por ciento.

Finalmente, es imprescindible realizar estudios sistemáticos sobre las condiciones sociales en la actualidad en América Latina y sus efectos limitativos sobre el desarrollo económico. Todavía no se ha iniciado el análisis objetivo de este problema y debería asignársele alta prelación. Afortunadamente, la CEPAL ha presentado varios documentos sobre la materia y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social está preparando un programa de investigación muy completo sobre los aspectos sociales del desarrollo.

/El Sr. Prebisch

El Sr. Prebisch indicó en su trabajo que el crecimiento económico y social futuro de América Latina dependerá de que se adopten grandes decisiones políticas. Esas decisiones dependen del apoyo que preste la opinión pública a las políticas económicas y sociales. Sólo podrá obtenerse el apoyo de los pueblos de América Latina si se les informa adecuadamente. En consecuencia, habría que emprender una tarea de grandes proporciones para establecer en la región medios de información apropiados, que hasta ahora no existen, a través de los cuales el público conociera el trabajo realizado en materia de desarrollo económico y social y de integración regional. En el temario del presente período de sesiones debería incluirse un punto denominado "Problemas de divulgación, en el plano nacional y regional, de la experiencia y enseñanzas de la CEPAL y de otros organismos internacionales; con especial referencia a los problemas de integración económica." Además, la CEPAL podría crear un grupo de expertos, en el cual participasen especialistas en información conocedores de los problemas de América Latina a fin de preparar un plan de acción para lograr los objetivos mencionados.

El Sr. SUMMERS (Canadá) expresa la satisfacción con que su Gobierno participa por primera vez en un período de sesiones como miembro de la Comisión.

Con referencia al punto del temario que se discute, señala que el Canadá, como vecino de América Latina, tiene un interés vital en su desarrollo económico. Tiene conciencia cabal de los problemas que afligen a la región, en particular los derivados del deterioro de la relación de precios del intercambio y espera que se logre ampliar su comercio y diversificar su industria

/tanto en

tanto en su propio interés como por los beneficios que de ello se derivarían para todo el continente. A través del trabajo y los estudios de la secretaría de la CEPAL su Gobierno ha adquirido una mejor comprensión de estos problemas y aprecia profundamente el papel desempeñado por el señor Prebisch en la dirección de sus actividades. En nombre de su gobierno felicita al señor Prebisch por su designación como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y da la bienvenida al señor Mayobre como nuevo Secretario Ejecutivo de CEPAL.

Otro punto del temario de especial interés para el Canadá es el relativo a la asistencia técnica. Su país contribuye sustancialmente al Programa Ampliado de Asistencia Técnica y al Fondo Especial cooperando asimismo con América Latina a través del Banco Mundial. El gobierno canadiense proporciona considerables facilidades de crédito privado a largo plazo en forma directa, pues está convencido de que el financiamiento de largo plazo para la adquisición de bienes de capital es esencial para el crecimiento económico de la región. Está además convencido del valor de las inversiones privadas hechas con buen criterio y el movimiento de capital desde el sector privado canadiense ha aumentado apreciablemente en los últimos años.

Su país está vivamente interesado en los programas para la integración económica de la región y la formación de la Zona de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano que indudablemente conducirán a una mayor prosperidad. Preocupa, sin embargo, al Canadá que las naciones integrantes de grupos regionales puedan

/adoptar cualquier

adoptar cualquier acción que ponga en peligro sus relaciones económicas con países no miembros o que como resultado de una protección excesiva puedan mantener niveles de precios internos indebidamente elevados.

El Sr. GROS ESPIELL (Uruguay) manifiesta que el desarrollo económico y social es esencial para la paz, la estabilidad política y la seguridad colectiva de América Latina. La acción de la CEPAL para ayudar a las naciones latinoamericanas a resolver sus problemas económicos y sociales reviste, por lo tanto, singular importancia. La CEPAL ha ejercido una influencia clave sobre el pensamiento económico y social de América Latina, especialmente con respecto a cuestiones tales como la distribución de ingresos en el mercado internacional y la influencia del persistente deterioro de la relación de precios del intercambio, la necesidad absoluta de una adecuada industrialización del continente como única forma de elevar su nivel de vida, el impulso dado a la integración económica regional y la necesidad de una adecuada planificación económica.

Aunque la planificación de las economías latinoamericanas es evidentemente la única vía de acelerar el proceso de desarrollo económico y social y la planificación de largo plazo es un factor importante en este proceso, no hay que olvidar que los pueblos del continente esperan resultados inmediatos, sobre todo en el terreno social. Se ha intentado encontrar normas y principios generales de acción y se han ensayado técnicas globales y sectoriales de planificación. Pero no debe olvidarse que cada /país tiene



país tiene sus propias condicionantes históricas y políticas y debe emprender la planificación dentro de ese marco. El Uruguay confía en llevar a cabo una planificación democrática de su economía mediante un proceso de cooperación de todos los sectores involucrados: el gobierno, los grupos empresariales y los intereses sindicales. En 1961 Uruguay inició un movimiento de organización para la planificación, elevando los arreglos preliminares a la OEA, CEPAL y el BID, cuya asistencia técnica ha sido invaluable para crear los primeros cuadros del programa de planificación. Los cuadros han trabajado durante un año en la tarea de recabar y preparar la información y en formalizar contactos con todos los sectores públicos y privados para fortalecer el análisis previo a la decisión. Culminados tales estudios, el país se está abocando a la organización de su oficina de planificación al más alto nivel y a la tarea de iniciar un proceso coherente de planificación, con especial acento sobre los proyectos concretos de desarrollo.

El Uruguay asigna una importancia primordial al punto de la integración económica latinoamericana y considera que es imposible todo progreso sustancial si no se destruyen las barreras que se oponen al proceso de integración. Sólo mediante la adecuada expansión de los mercados es posible introducir nuevas industrias y alcanzar eficiencia en las actividades económicas de los países de la región. En el Uruguay, el proceso de sustitución de importaciones ha llegado casi a su fin y la expansión de la demanda externa sólo puede encontrarse por vía de una ampliación de su pequeño mercado interior. En consecuencia, su país está dispuesto

/a prestar

a prestar su apoyo decidido a la reunión de Cancilleres y Ministros de Hacienda proyectada con el propósito de estudiar y resolver, en el más alto nivel gubernamental, los problemas de la ALALC.

Con respecto a los términos del intercambio, el Uruguay asigna especial importancia al problema de las relaciones económicas internacionales con las áreas industrializadas. América Latina todavía sufre los efectos del deterioro persistente de los términos de su intercambio con el resto del mundo. No hay ayuda internacional capaz de compensar la pérdida de riqueza que sobreviene como consecuencia de las bajas de precios en los mercados internacionales. Se necesitan mercados y precios justos en lugar de préstamos y ayuda financiera externa. El problema se agudiza aún más a raíz de los nucleamientos que sobrevienen como consecuencia del Mercado Común Europeo. América Latina no puede permanecer indiferente frente a tales hechos y esta conferencia ofrece una oportunidad para buscar solución al problema. Los documentos presentados a la reunión aportan valiosas reflexiones que podrán cristalizar en recomendaciones concretas a los gobiernos. La Comisión asimismo debería tomar posición sobre la actitud que América Latina pueda asumir en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

El Sr. de SILVA (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) declara que es particularmente alentador para él observar el énfasis dado por diversos /oradores al

oradores al papel de la educación en el desarrollo económico y social. Ha llegado la hora de actuar para dar efecto a la doble función de la educación: satisfacer el derecho de todo hombre a participar en el patrimonio cultural de su país y del mundo, y darle la formación que lo capacite para participar con eficacia en el proceso de desarrollo de la sociedad a que pertenece. Al respecto, la aplicación de la ciencia y la tecnología quizá sea el problema más urgente por ser esenciales para llenar los requisitos sociales, culturales e inclusive políticos. Este punto ha sido subrayado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio del Desarrollo de los Países Subdesarrollados. La educación es igualmente esencial en el sector rural a fin de dar al hombre de campo "capacidad para aprovechar las oportunidades de empleo en otros sectores de la economía cuando el incremento de la productividad se traduce en la desaparición de ciertas posibilidades de empleo.

Mientras persistan en América Latina los altos índices de analfabetismo presentes, el pueblo no podrá participar como debería en el proceso de desarrollo. En tanto no se eleve el nivel promedio de educación, que en la actualidad apenas alcanza a un tercer año de educación primaria, no se dispondrá del denominador común mínimo de educación indispensable para el progreso acelerado ni podrá esperarse un incremento de la productividad y la tecnificación de la agricultura y la industria sin ofrecer capacitación

/adecuada a

adecuada a la mano de obra. Por lo tanto, es necesaria una acción intensa y sistemática de los educadores y economistas, correspondiendo al economista dar la justa prioridad a la educación en la determinación de las metas y la asignación de los recursos dentro de los planes generales de desarrollo. El educador debe actuar en consonancia con los requerimientos de esos planes, sin perder de vista los valores intrínsecos de la educación. La comprensión de que tal acción no puede ser espontánea sino que debe ser cuidadosamente planeada ha dado origen a la teoría y la práctica de la planificación de la educación, a cuyo fomento la Unesco dedica desde hace varios años gran parte de sus esfuerzos y de sus recursos en América Latina y en otras partes. La provechosa cooperación de la Unesco y la CEPAL en esta materia ha dado como fruto la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social que se realizó en marzo de 1962. Otra manifestación de esta acción conjunta es el primer curso de planeamiento de la educación organizado conjuntamente por la Unesco y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la próxima creación de una sección de planificación de la educación por estos dos organismos. Además, expertos en **planeamiento** educativo de la Unesco colaboran estrechamente con los grupos asesores que están trabajando en virtud del acuerdo tripartito OEA/CEPAL/BID. La Unesco y la CEPAL están haciendo así un valioso aporte al esfuerzo de los países latinoamericanos por mejorar los niveles de vida materiales y espirituales de sus pueblos.

/El Sr. BRAND

El Sr. BRAND (Fondo Monetario Internacional) transmite los mejores deseos del Fondo para el éxito de la conferencia. Al igual que todos los participantes en esta reunión, el Fondo se interesa profundamente en el desarrollo económico de las regiones menos desarrolladas, que debe considerarse una de las tareas más importantes de este siglo.

Los problemas que afronta América Latina son muy agudos y están hondamente arraigados. Dada su complejidad, es imperativo que todos los interesados en el progreso de la región trabajen en estrecha cooperación, dedicando preferente atención a los campos de su especial competencia a fin de evitar la duplicación indebida de esfuerzos.

El papel que desempeña el Fondo en la asistencia prestada a la región no es el de un organismo de desarrollo, en el verdadero sentido de la palabra. El aporte más directo que puede hacer en el terreno es financiero, prestando a sus países miembros ayuda técnica y financiera para que puedan poner en práctica políticas para sentar las bases de un eficaz crecimiento económico. Si bien las políticas dirigidas a asegurar la estabilidad interna y externa y evitar crisis recurrentes de balance de pagos y el alza de precios no son suficientes por sí solas para asegurar a los países en vías de desarrollo la tasa de crecimiento a que aspiran, son un factor vital y no existen alternativas realistas. Tales programas financieros no deben considerarse como paliativos sino que deben formar parte de conjuntos coordinados de políticas encaminadas a promover el desarrollo a largo plazo. En efecto, deben ser

/consideradas como

consideradas como un elemento de la planificación del desarrollo, del mismo orden de importancia que el análisis de los proyectos, por ejemplo. Consideradas desde este punto de vista, disiparán los temores de que la estabilización requiere la adopción de medidas extraordinarias.

Al respecto, sería quizá apropiado describir los programas de estabilización como políticas financieras coordinadas, basadas sobre los recursos reales, antes que como programas de estabilización, ya que en realidad implican una evaluación objetiva de los recursos financieros auténticos de un país y su canalización a través de políticas crediticias, fiscales y otras conexas. Desafortunadamente, los países generalmente solicitan esas medidas en los momentos de crisis; sin embargo, aún en esas condiciones, su aplicación sólo implica una moderación del ritmo de expansión para ajustarlo a las limitaciones de los recursos verdaderamente disponibles.

El Fondo también presta asistencia financiera a sus miembros para ayudarles a superar el período de adaptación entre la inflación y la estabilidad o a aplicar políticas financieras coordinadas. Este tipo de asistencia ha sido muy extensa en América Latina, ascendiendo a 1 400 millones de dólares la suma obtenida del Fondo hasta fines de marzo de 1963, lo que excede el cien por ciento del monto total de las contribuciones de los países latinoamericanos en conjunto. Por otra parte, todos los estados miembros de América Latina - con excepción de uno - negociaron acuerdos de "stand-by" en algún momento, pero sólo

/dos han

dos han hecho uso de éstos.

El Fondo ha dedicado considerable atención en los últimos años a las medidas de corto plazo para contrarrestar el impacto inmediato del desarrollo sobre el balance de pagos, las fluctuaciones en los precios de los productos primarios y el deterioro de la relación de precios del intercambio. También ha llevado a cabo un estudio extensivo del problema para determinar qué otra contribución podía hacer en su solución; el estudio llevó al Fondo a la decisión de crear un nuevo servicio de financiamiento compensatorio para ampliar su apoyo a los países para equilibrar su balance de pagos, en particular a los que exportan productos primarios. Este nuevo medio de ayuda normalmente asciende al veinticinco por ciento de la cuota del país miembro y permite al Fondo prestar ayuda con más rapidez en los casos de dificultades en los pagos causados por una merma inesperada en las exportaciones. En relación con esta decisión el Fondo se propone ahora llevar a cabo un estudio más amplio de la posibilidad de elevar las cuotas para ciertos países productores de productos primarios que sufren más intensamente las consecuencias de las fluctuaciones en sus ingresos derivados de las exportaciones.

/Otro punto

Otro punto del temario de la actual conferencia en el cual se interesa especialmente el Fondo es el que se refiere a la integración económica de América Latina. Ciertos aspectos financieros de la integración guardan una estrecha relación con asuntos de la competencia del Fondo y han sido estudiados por éste en diversas oportunidades. Uno de los problemas que ha vuelto a cobrar actualidad recientemente es el de determinar los sistemas de financiamiento y pagos son adecuados en las operaciones intralatinoamericanas. Indudablemente, el mejoramiento de esos sistemas contribuiría a incrementar el intercambio regional. Dado el renovado interés demostrado en este aspecto, el Fondo ha acordado realizar un estudio sobre las facilidades existentes y la posibilidad de mejorarlas por medio de algún sistema especial, por ejemplo, una cámara de compensación regional.

El Dr. BUDNIK (Organización Mundial de la Salud) expresa que es ahora evidente la mutua dependencia del desarrollo económico y el bienestar social. Se reconoce que una población sana es fundamental para el progreso y los fondos que se erogan para el cuidado de la salud deberían ser considerados como una inversión productiva y no como un gasto.

El concepto de la salud como un estado de completo bienestar físico y mental es la base de la obra de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Dicho concepto dista mucho de las condiciones vigentes en América Latina, región en que prevalecen las infecciones, la desnutrición,

/el saneamiento



el saneamiento deficiente y los bajos niveles de ingresos que se combinan para producir un elevado índice de mortalidad, una expectativa de vida limitada y el rendimiento deficiente de escolares y adultos. Además, hay en la región una aguda escasez de personal profesional médico y auxiliar.

Destaca el reconocimiento oficial de la importancia de la salud en la Carta de Punta del Este, que recomienda el establecimiento de unidades de planificación sanitaria coordinadas con las comisiones nacionales de planificación y la preparación de planes de salud con el asesoramiento técnico de la Oficina Sanitaria Panamericana.

En la capacitación del personal que tendrá ingerencia en la planificación de la salud se ha contado con la cooperación de la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, las universidades y las escuelas de medicina y de salud pública. Técnicos en salud participan también en algunas de las misiones especiales conjuntas OEA/BID/CEPAL, que asesoran en la preparación de planes nacionales de desarrollo. En colaboración con el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Caracas, se ha preparado un manual de planificación y en algunos países se han iniciado estudios de carácter experimental. En la concepción del desarrollo económico y el bienestar social se ha alcanzado la compenetración entre economistas y especialistas en salud.

Seguidamente se refiere a la reciente reunión de Ministros de Salud convocada por la Oficina Sanitaria Panamericana que

/consideró diversos

consideró diversos aspectos de la salud y señaló la planificación, la formación de técnicos, la organización y administración de los servicios de salud y la investigación como los instrumentos fundamentales para proteger la salud de la comunidad. La reunión destacó la urgencia de satisfacer las aspiraciones de bienestar de los pueblos de América Latina, para lo cual es condición imprescindible el mejoramiento de las condiciones de salud.

Se levanta la sesión a las 19,20 horas.